



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Aprobación inicial y exposición al público del expediente de desafectación de parcela municipal carácter demanial

Aprobado inicialmente el expediente de desafectación del bien de dominio público «parcela municipal de carácter demanial suelo servicio infraestruc. Referencia catastral 3744699VN5534S0001AR», propiedad de este Ayuntamiento, por acuerdo del Pleno municipal de la Entidad Local de fecha 3 de febrero de 2022, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el reglamento de bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 14 de febrero de 2022.

El alcalde,
Adrián Serna del Pozo